



Scan to know paper details and
author's profile

New Ethical Challenges for the Educational One

Alejandro Ponce-Mariscal & Lenny Cecilia Mariscal-San Martin

ABSTRACT

The current, denominated time was Digital, like virtual space, in its double digitalization slope and digital manipulation, allows the emergence of a space informacional open to all that has access and digital interfaces and it is characterized by the speed of the communications that there is transforming the social environment in which live, and until our interactuar form. The danger is not the digitalización in yes, but assuming as given the digital thing before diverse actions. It is recognized that the educational work, is an ethical act since it is exercised responsibly, to avoid damage to educandos and colleagues that he/she is carried out sometimes unconsciously, to be linked to the own development and ends. The objective of this work is to meditate around the relationship it was digital, and new ethical challenges for the educational one.

Keywords: it was digital, digitalización, ethical, new technologies of the information.

Classification: DDC Code: 930 LCC Code: PA4382

Language: English



London
Journals Press

LJP Copyright ID: 573333
Print ISSN: 2515-5784
Online ISSN: 2515-5792

London Journal of Research in Humanities and Social Sciences

Volume 22 | Issue 17 | Compilation 1.0



© 2022 Alejandro Ponce-Mariscal & Lenny Cecilia Mariscal-San Martin. This is a research/review paper, distributed under the terms of the Creative Commons Attribution-Noncom-mercial 4.0 Unported License <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>, permitting all noncommercial use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited.

New Ethical Challenges for the Educational One

Nuevos Desafíos Éticos 'Para el Docente

Alejandro Ponce-Mariscal^α & Lenny Cecilia Mariscal-San Martín^σ

ABSTRACT

The current, denominated time was Digital, like virtual space, in its double digitalization slope and digital manipulation, allows the emergence of a space informacional open to all that that has access and digital interfaces and it is characterized by the speed of the communications that there is transforming the social environment in which live, and until our interactuar form. The danger is not the digitalización in yes, but assuming as given the digital thing before diverse actions. It is recognized that the educational work, is an ethical act since it is exercised responsibly, to avoid damage to educandos and colleagues that he/she is carried out sometimes unconsciously, to be linked to the own development and ends. The objective of this work is to meditate around the relationship it was digital, and new ethical challenges for the educational one.

Keywords: it was digital, digitalización, ethical, new technologies of the information.

Author α: MSc Instituto Técnico Sudamericano, Ecuador.

σ: PhD Instituto Superior Universitario de Tecnología, Guayaquil, Ecuador.

RESUMEN

La época actual, denominada Era Digital, como espacio virtual, en su doble vertiente de digitalización y manipulación digital, permite el surgimiento de un espacio informacional abierto a todo aquel que tenga acceso e interfaces digitales y se caracteriza por la velocidad de las comunicaciones que han transformando el entorno social en el que vivimos, y hasta nuestra forma de interactuar. El peligro no es la digitalización en sí, sino el asumir como dado lo digital ante diversas acciones. Se reconoce que la

labor docente, es un acto ético por cuanto se ejerce responsablemente, para evitar perjuicio a educandos y colegas, que a veces se realiza inconscientemente, por estar vinculado al propio desarrollo y fines. El objetivo de este trabajo es reflexionar en torno a la relación era digital, y nuevos desafíos éticos para el docente.

Palabras clave: era digital, digitalización, éticas, nuevas tecnologías de la información.

I. INTRODUCCIÓN

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, constituyen un conjunto de procesos y productos (derivados de las herramientas de hardware y software), soportes de la información y canales de comunicación, relacionados con el almacenamiento, procesamiento y transmisión digitalizados de la información (González, Gisbert, Guillen, Jiménez, Llado y Rallo, 1996). Ahora bien, no son las tecnologías las que modifican los procesos formativos, sino la manera de utilizarlas y las metodologías empleadas, las cuales deberán ser más flexibles, centradas en enseñar a los estudiantes a aprender.

La revolución en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se ha proyectado con transformaciones en todos los campos del saber, y las cuestiones éticas ligadas a ella abarcan una gran cantidad de temas como la brecha digital, el delito cibernético y la transparencia, entre otros, están presentes en la labor de los docentes y abren nuevas posibilidades, que exigen una pedagogía diferente a la habitual, preocupada no sólo por la transmisión pasiva y/o la destreza.

Precisamente, el desarrollo y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es un reto a la ética, de la misma forma que lo fue cualquier avance tecnológico en cualquier

otra época. Ello permite que el docente abandone su actividad de transmisor de conocimientos y oriente sus esfuerzos en desencadenar procesos de aprendizaje para orientar al estudiante a la creación de sus conocimientos a partir de los recursos disponibles.

Por tanto, la era digital actual, se caracteriza por la primacía del valor de la información sobre el valor de las materias primas, el trabajo y el esfuerzo físico, de ahí que, el eje de atención económico, político y social se traslada de la gestión de las materias primas a la gestión de la información; téngase en cuenta que el acceso al conocimiento es relativamente fácil, inmediato, ubicuo y económico, al poder acceder en la red a la información. Situación que, en el ámbito de la diversidad plantea reflexiones y cuestiones éticas a los docentes que pueden ser difícil responder, al ser parte de cada acto individual que incluye un conflicto entre el efecto intencionado y el efecto conseguido.

Vale destacar que, las nuevas formas de aprender pueden constituir una amenaza a los patrones tradicionales en la docencia. En este escenario, las cuestiones éticas en el docente tienen gran importancia y se erige como uno de los problemas más complejos que en la actualidad enfrenta la sociedad, por los cambios que pueda generar en la labor docente educativa, que afectan las relaciones humanas y principios morales básicos, lo cual se debe a la significación que se ha de enfrentar con independencia y sentido de responsabilidad las diversas tareas. Los autores reflexionan acerca de esta relación.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio se desarrolló a partir de la recopilación de información en artículos, publicados en revistas científicas y materiales aparecidos en páginas web, es, por tanto, un estudio bibliográfico sustentado en técnicas como el análisis documental y análisis – síntesis.

En la revisión se tuvo en cuenta, fundamentalmente, las categorías declaradas en las palabras clave. Se utilizaron artículos en inglés y español, a partir del 2000, necesarias por sus puntos de vista, utilizando diferentes buscadores y

bases de datos como: Scielo, Dialnet, InDIDEs-CSIC, DOAJ, LATINDEX, Google Académico, entre otros; lo que le da pertinencia a la información obtenida.

III. RESULTADOS

El panorama que se representa el mundo de hoy, está permeado por el gran impacto de las tecnologías de la información, descritos en varios textos, pero solo se harán algunas reflexiones de diversos autores, a juicio de los autores, pertinente a los fines propuestos.

Con la apropiación de las llamadas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se desarrolla la sociedad de la información y la sociedad del conocimiento, debido a la presencia masiva de los medios de comunicación los cuales ayudan y constituye una oportunidad para conseguir la autonomía personal, además:

permite la conexión por intermedio de weblogs, webmails, chats, mensajería instantánea para interconectarse reduciendo las distancias y las temporalidades, por ello esta sociedad se define por la información, ya que las posibilidades de esta nueva noción de la sensibilidad propicia formas novedosas de relaciones y de intercambios, principalmente comerciales (Murolo, 2010, p. 4).

Sin embargo, no está carente de riesgos, por lo que es necesario recurrir al uso de códigos éticos en la labor del docente.

Así, en las condiciones del mundo de hoy, la digitalización es entendida como “un proceso que impone una separación, una discretización, una codificación, para construir un mundo computacional e informacionalmente manipulable” (Barandiaran, 2003, p. 2), por tanto, los estudiantes requieren aprendizajes que desarrollen hábitos intelectuales que los prepare para un futuro donde todo es posible, complejo, global, flexible y variable.

Para crear algo realmente extraordinario hay que vivir la incertidumbre y el riesgo de perderse en el proceso, en estas condiciones, las cuestiones éticas asociadas a la Tecnologías de la

información y la comunicación (TIC) son incuestionables.

Las cuestiones éticas, en el presente estudio, es vista en términos de relaciones interpersonales, conformadas por reglas y normas de conducta, deberes hacia los sujetos, sistema de opiniones, representaciones, evaluaciones reguladoras de la conducta, el conjunto de principios, criterios y valores que dirigen el comportamiento sobre la base de las particularidades grupales e individuales; precisamente, un aspecto importante en lo ético lo es el proceso educativo, máxime que en la época actual la relación ética-Tic ha permitido una revolución en cuanto a conocimientos e interpretación de la realidad.

Acerca de la relación era digital y cuestiones éticas, se han revisado estudios de Bernal (2003), Jiménez (2008), Galán (2010), Montuschi (2010), Rodríguez y Gil (2014), Olcott Carrera, Gallardo y González (2015), Carrera, González y Coiduras (2016). Todos coinciden en mostrar que el desarrollo y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) representan un desafío a la ética, respetando los principios de respeto por las personas, justicia y beneficencia.

Montuschi (2010), por ejemplo, es del criterio que en condiciones de desarrollo de las TIC, las características de la ética están asociadas a su carácter global e intercultural, mientras que Bernal (2003) valora las nuevas tecnologías de la información a partir de la identificación de los principales problemas que, desde el punto de vista ético, afectan a la comunidad de usuarios, se destacan en este sentido, problemas como:

- a. Acceso desigual a la información.
- b. Amenazas a la privacidad.
- c. Propiedad de los programas informáticos.
- d. Decisiones tomadas por computadoras.
- e. Realidad virtual e inteligencia artificial.
- f. Violación del respeto interpersonal.
- g. Comunidades virtuales y ciberaislamiento.
- h. Ciberalfabetización.

Ante estos problemas, la ética en las nuevas tecnologías de la información representa una tarea práctica que debe asumir cada persona, las instituciones educativas y la sociedad en general.

El panorama educativo ante este escenario, crea oportunidades y desafíos donde los valores, las actitudes y las percepciones éticas acostumbradas se enfrentan a un reto y favorecen el cuestionamiento de los valores y creencias en educación, es por ello que, el papel de las TIC en el ámbito educativo implica desafíos éticos, preguntas y nuevos temas.

Un gran desafío se impone a la educación y está en acceder a nuevas formas y estrategias de trabajo, tanto dentro como fuera de la escuela, que induzca al espíritu emprendedor y trabajo en equipo; el respeto a la diversidad; la búsqueda de la excelencia y preservación de las diferencias en las perspectivas; competencia y cooperación, lógica de mercado y cohesión social (Montuschi, 2010).

Ante el nuevo escenario impuesto por las tecnologías, las instituciones de educación, particularmente las de educación superior, no están ajenas y la incorporan a sus procesos formativos, por constituir instrumentos indispensables para toda la sociedad, de manera que den respuestas apropiadas a los diversos entornos sociales donde se desenvuelven.

IV. DISCUSIÓN

Corresponde a las Instituciones de Educación Superior, responsables de la formación de los profesionales, la necesidad de asumir las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos que en estas se desarrollan. Las nuevas preocupaciones éticas que las TIC han despertado en el sentir de los docentes, se centran en su uso.

Este nuevo escenario de conocimientos que se ha gestado a nivel mundial, reevalúa el papel de las Instituciones de Educación Superior y de sus docentes ante los procesos de pertinencia e impacto en relación a la calidad de su actividad científica y tecnológica. Las Instituciones de Educación Superior para ajustar al ritmo y avance establecido, enfrentan estos desafíos condicionados por sus peculiaridades, donde existe una multiculturalidad e interculturalidad en los docentes, en tal sentido, las Instituciones de Educación Superior deben potenciar “la constante

elevación del nivel científico y académico de sus profesores como una tarea inaplazable, específicamente el fortalecimiento de la formación científica” (Fuentes, 2008, p. 95).

En la docencia de la educación superior, el flujo de información desde el profesor a los estudiantes, resulta insuficiente y no está acorde con lo que demanda la sociedad actual.

Autores como Gisbert (2001), Borrell, Feixas, Marques, Tomas (2000), entre otros, han reflexionado acerca de las funciones, tareas, cambio de actitudes y la superación de los docentes en contextos tecnológicos; coinciden en que son necesarias algunas transformaciones. Las causas de dichas transformaciones, están condicionadas por:

- Universalización de la información.
- Nuevas metodologías para el autoaprendizaje.
- Reajuste a los programas.
- Trabajo colaborativo.
- Construcción de aprendizajes significativos.
- Utilización por los docentes de los entornos tecnológicos, como espacios de desarrollo de una cultura basada en la colaboración y el intercambio.

De Rodríguez y Gil (2014) se asumen las debilidades, oportunidades, amenazas fortalezas las cuales son resumidas en:

Debilidades:

- Ansiedad ante la complejidad de la tecnología (falta de control, temor de estropearlos dispositivos, produce rechazo).
- Estigmatización por el uso de dispositivos de localización.
- Intrusión. Sentimiento de pérdida de control sobre la propia vida.
- Limitación de las decisiones individuales.
- Precio de los productos de apoyo.

Fortalezas:

- Proporciona autonomía personal
- Prolongación de la vida independiente
- Calidad de vida. Tranquilidad de dependientes y familiares.

- Contacto social (tele)comunicación con familiares y amigos.
- Comunicación aumentativa.
- Integración social.
- Normas y códigos éticos.
- Reducción de costos de atención/sostenibilidad del sistema.

Amenazas:

- Exclusión social de los no iniciados.
- Paternalismo tecnológico.
- Limitaciones de la intimidad.
- Aislamiento/falta de contacto personal/limitación de la socialización.
- Vulneralización de derechos fundamentales.

Oportunidades:

- Diseño para todos. Evitar los diseños especiales.
- Empoderamiento de los beneficiarios de productos y servicios.
- Participación de la sociedad civil.
- Diseño centrado en el usuario.
- Atención centrada en la persona.

A partir del reconocimiento de estas debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, se considera necesario que el docente se prepare constantemente, ante la búsqueda de novedosas técnicas de manera que le permita comunicarse con sus estudiantes de forma novedosa, contextualizada y actualizada. No se trata solo que permita mejorar la comunicación docente-estudiante, sino ponderar el rol que los estudiantes reciben al participar del medio de comunicación digital adecuadamente, crítica y respetuosamente.

Desafíos éticos del docente de educación superior:

- a. Elevar calidad en los diversos procesos, así como en los productos del trabajo profesional, de manera que pueda brindar el conocimiento de las técnicas, los recursos, los materiales y su organización, así como la posibilidad de expresarse y comunicarse apoyados en el papel de las TIC.
- b. Mantener elevados patrones de competencia profesional, conducta y práctica ética en la docencia con el uso de medios audiovisuales a

través de acciones que posibiliten el disfrute de las clases.

- c. Conocer y respetar las reglas relacionadas con medios audiovisuales. Conocer y aprender los distintos lenguajes alternativos.
- d. Realizar evaluaciones integrales con el uso de los sistemas informáticos y sus impactos.
- e. Promover la conciencia ciudadana sobre redes informáticas, las tecnologías relacionadas y sus consecuencias.
- f. Defender, promover y respetar los principios del código de informática.
- g. Potenciar el uso de los entornos virtuales de aprendizaje en red y las aulas virtuales en las instituciones educativas; fomentar investigaciones, sitios temáticos de educación y otros que facilitan el intercambio y proveen de información científica y actualizada sobre diversos temas.
- h. Ir a la búsqueda de la verdad y la honestidad en el trabajo con las TIC, considerando principios como respeto, honestidad, responsabilidad, integridad, imparcialidad, transparencia, confidencialidad, entre otros.
- i. Evitar el acoso virtual dentro y fuera de la institución educativa propiciada por las tecnologías a partir de ataques virtuales que trasciende el espacio de dicha institución y facilita la infracción permanente en la privacidad del estudiante.
- j. Evitar la tecnoadicción, o el uso y abuso de las TIC en los diversos contextos formativos. Así como el plagio en contextos de formación no utilizando ideas, palabras y obras de otros como si fueran propios.
- k. Capacitación frecuente con un nivel de competencia digital óptima a los profesionales de la educación hacia el buen uso de las tecnologías digitales, partir de considerar la dimensión ética de esta competencia teniendo en cuenta las funciones y las responsabilidades década profesional.

V. CONCLUSIONES

- a. Los viejos patrones morales y éticos frente a las nuevas realidades tecnológicas varían. En tal sentido, la ética ante las nuevas tecnologías de la información representa una tarea

práctica que debe asumir cada docente, las instituciones y la sociedad en general.

- b. Los desafíos tecnológicos establecidos ofrecen significativos beneficios y oportunidades a los docentes, pero al mismo tiempo conllevan a múltiples riesgos, destacándose la falta de ética en su uso.
- c. Los docentes deben buscar el modo de perfeccionar la ética e impulsar la responsabilidad ante el uso de estas tecnologías; de forma tal que se respeten los elementos necesarios para no dañar la integridad, confiabilidad y el acceso seguro de la información de los docentes e instituciones.
- d. Se deben aprovechar al máximo las oportunidades que ofrecen las TIC para aumentar la eficiencia del proceso docente educativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Barandiaran, X. (2003). *La Era Digital*. <http://barandiaran.net>.
2. Bernal, L. (2003). Nuevas tecnologías de la información: problemas éticos Fundamentales. *Revista ACIMED*, 11(3). <http://www.acimed.sld.cu>.
3. Borrel, N., Feixas, M. y Marques, P. (2000). *Funciones y competencias básicas del profesorado*. Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación. <http://www.acup.cat>.
4. Carrera, F. X., González, J. y Coiduras, J. L. (2016). Ética e investigación en Tecnología Educativa: necesidad, oportunidades y retos. *RIITE. Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa*, 34-43. <http://dx.doi.org/10.6018/riite/2016/261081>
5. Fuente, H. (2008). *La Universidad Humana Cultural: Reto latinoamericano a la Educación Superior*. Universidad de Oriente.
6. Galán, M. (2010). Ética de la investigación. *Revista Iberoamericana de Educación*, (54).
7. Gisbert, M. (2001). *El siglo XXI hacia la sociedad del conocimiento*. Publicación de la Universitat Rovira i Virgili. <http://dialnet.unirioja.es>.
8. González Soto, A. P., Gisbert, M., Guillen, A., Jiménez, B., Llado, F. y Rallo, R. (1996).

Las nuevas tecnologías en la educación.
<http://www.uib.es/depart/gte/grurehidi.html>

9. Jiménez, M. P. (2008). Ética informática. *Revista digital Innovación y experiencias investigativas*, (4). <http://red.gnoss.com>.
10. Montuschi, L. (2010). *Aspectos éticos de las tecnologías de la información y de la comunicación: la ética de la computación, internet y la worldwide web*. Universidad del CEMA. <http://www.ucema.edu.ar>.
11. Murolo, N. (2010). Cuatro conceptos para interpretar el cruce entre digitalización y sociedad. *Revista Temas Sociales*, 14(26). <http://www.revistakairos.org>
12. Olcott Jr. D., Carrera, X., Gallardo, E. E. y González, J. (2015). Ética y Educación en la era digital: perspectivas globales y estrategias para la transformación local en Cataluña. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 12(2). 59-72. <http://dx.doi.org/10.7238/rusc.v12i2.2455> Rodríguez-Porrero, C. y Gil, S. (2014). *Ética y TIC*. Ceapat. www.catalogo-ceapat.org.